



24 de abril de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) Nº 596/2014 sobre el abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**" o "**VIVENIO**") por medio de la presente hace pública la siguiente información:

- Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado del 31 de diciembre de 2019.
- Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio finalizado del 31 de diciembre de 2019
- Cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- Revisión del grado de cumplimiento de las previsiones.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

Informar, que la Sociedad ha revisado la estructura organizativa y el sistema de control interno existente, actualizándolo con las últimas decisiones de implementación de controles, comités, y otros aspectos de áreas de cumplimiento llevadas a cabo durante el ejercicio 2019.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pudiera ser necesaria.

VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.

RAFAEL PALOMO GOMEZ - CFO